



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 28 de JUNIO del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 9 de JUNIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ COM. DEPARTAMENTO BUBALU ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 23 de AGOSTO del año 2025
- Horario : Inicio 16:00 HRS termino 20:00 HRS
- Lugar y dirección : SETE J. VECINOS GIMNASIO SAN RAFAEL.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ _____ ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	BASTIAN PATRICIO SANTANDER GONZALEZ	[REDACTED]	[Firma]
2	Nelly Salencia Anouch	[REDACTED]	[Firma]
3	MATIAS FABIÁN MdINA GONZALEZ	[REDACTED]	[Firma]

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: BASTIAN PATRICIO SANTANDER GONZALEZ
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

[Firma]
Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL
RECEPCION OPEJU

Fecha: 28-07-2025
Hora: 11:50
Funcionario/a: CCR.

Juntos por Calama